

# Editorial

por Nelson Specchia

---

Con alegría presentamos a los lectores el volumen 37 de nuestra revista *Studia Politicæ*. Como hace ya trece años (que son los que tienen de andadura estos “Cuadernos de política nacional e internacional generados en el interior de la República Argentina”, según se anota en todas nuestras contratas), también en este número tenemos importantes novedades que hacen al crecimiento de este canal de comunicación. Adecuando nuestra publicación a las características y requisitorias de nuestro tiempo, desde hace unos años hemos puesto énfasis en la presencia de la *Studia Politicæ* en los principales índices de revistas científicas, que constituyen ya la principal vía de acceso —especialmente en niveles académicos— a los artículos de análisis y a la difusión de investigaciones que integran nuestros contenidos.

En este punto, anunciamos que *Studia Politicæ* estará, desde el presente volumen, en el Índice de Referencia Europeo para las Humanidades y las Ciencias Sociales - ERIH PLUS. Esta potente herramienta documental ha sido desarrollada por colegas europeos bajo la dirección del Comité Permanente para las Humanidades, de la European Science Foundation, y desde hace un par de años tiene su centro operativo en la NSD noruega. El ERIH PLUS viene a agregarse a los índices a los cuales *Studia Politicæ* venía incorporándose paulatinamente, con centro en el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, el principal compendio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la República Argentina para las publicaciones evaluadas y homologadas con estrictos criterios de calidad.

Junto al acceso al Núcleo Básico del CAICYT-CONICET, nuestros lectores de diversas partes del mundo pueden rastrear los artículos que *Studia Politicæ* pone a su disposición también por los índices del Catálogo Latinex, el sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal; por el norteamericano Sistema de Bases Wilson; por el portal de difusión de la producción científica Dialnet especializado en ciencias sociales; y por el UNIREDA, el Proyecto Padrinazgo de Publicaciones Periódicas Argentinas, generado por los bibliotecarios especializados de nuestro país. La importante presencia de la revista institucional de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Interna-

cionales, de la Universidad Católica de Córdoba, en todos estos índices, que multiplican exponencialmente las posibilidades de acceso al conocimiento de nuestra producción y contenidos, es fruto de la abnegada gestión de nuestra Secretaria de Redacción, la profesora Sofía Conrero, junto a la colaboración, muy destacada, de la licenciada Rocío Bustamante Perissé, del equipo de la *Studia Politicæ*. Aprovecho esta nota editorial para remarcar su silencioso trabajo de tantos años y agradecerse muy especialmente.

Respecto de los contenidos de este volumen, correspondiente a la cronología Primavera-Verano 2015-2016, comenzamos presentando un artículo de la colega Mercedes Barros, investigadora del Conicet, denominado “Ni ángeles ni demonios: la disputa en torno a la trama de las responsabilidades en la violencia política de los setenta”. La autora indaga aquí las disputas del modo de representación del pasado histórico reciente de la Argentina, que —sostiene— ha prevalecido en la formación discursiva de los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, sobre los entrecruzamientos de las responsabilidades en la escalada de violencia y represión durante la década de los años '70. Barros se centra en las “miradas intelectuales” que aparecen en el discurso político para hacer frente a aquellas narrativas. Ejemplifica su análisis a través de una de estas miradas, la de la ensayista Claudia Hilb (v. g., en su libro *Usos del Pasado. Qué hacemos hoy con los Setenta*). Sostiene Barros que Hilb, “desde su lugar en el presente, pero apelando a su condición de militante de aquellos años, reacciona frente a la incomodidad que le produce cierto automatismo del pensamiento progresista que, lejos de propiciar una profundización de la verdad sobre lo sucedido, reasegura certidumbres y reitera figuras retóricas enfrentadas que simplifican la experiencia política de aquellos años e impide la reflexión sobre su significación en el presente”. Una colaboración de una actualidad insoslayable en este momento histórico: “¿En que contribuimos nosotros, los militantes de aquella izquierda setentista, a que el terror del que fuimos tal vez las principales, pero por cierto no las únicas víctimas, pudiera advenir? ¿Qué carga nos cabe asumir a quienes participamos de movimientos —peronistas, de izquierda— para los cuales la violencia política era una práctica admisible y corriente?”, son algunas de las preguntas de Hilb que desmenuza Barros en su análisis.

Luego, y con una cercanía temática al artículo que abre el volumen, podrá consultarse la investigación de Martín Carné, colega profesor de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de Rosario, “Del interés nacional a la participación ciudadana: las racionalidades políticas del Partido Socialista Popular. Rosario, 1972-1989”. El artículo caracteriza la evolución de las “racionalidades políticas” del Partido Socialista Popular, desde su conformación como fuerza políti-

ca, en 1972, hasta que gana las elecciones locales y se constituye en gobierno local de la ciudad de Rosario, en 1989 (lo sigue haciendo hoy, con la denominación simplificada —y tradicional— de Partido Socialista). Dice Carné que tales racionalidades “refieren a las mentalidades, los razonamientos que deciden los fines y los medios de una práctica y que son necesarios, entre otras cosas, para conceptualizar y ejercer el poder. De esta forma, se brindan elementos con los que ampliar el conocimiento de una de las experiencias más exitosas —en términos electorales— de los últimos cuarenta años de política argentina: la de un partido que, de procedencia universitaria, sin anclaje territorial y electo en una coyuntura imprevista, cosechó seis reelecciones locales en años en que los municipios se reposicionaron como actores clave de la política subnacional”.

A continuación, el abogado e investigador del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional de Córdoba, Nicolás Emanuel Olivares, firma el artículo “El presidencialismo argentino y sus lecciones democráticas”.

El autor sostiene que, desde los años '60 hasta la recuperación democrática de 1983, la política nacional argentina estuvo signada por el autoritarismo, el militarismo y el pretorianismo. Y que en aquellas décadas pueden identificarse dos tipos de regímenes: unos decisionistas autoritarios, donde el Poder Ejecutivo era comandado por un grupo de militares; y otros, en los interregnos constitucionales, a los que designa como “democráticos decisionistas, hiperpresidencialistas, con proscripción de partidos políticos”, aunque con mando civil. “Ambos tipos de gobierno marcaron negativamente nuestra historia constitucional, dejando como saldo instituciones políticas débiles y una interacción agonal entre poderes constituidos y entre partidos políticos. Tras recuperar la senda democrática en 1983, la Argentina sufrió distintas crisis de representatividad política, fluctuando entre regímenes democráticos pluralistas y democráticos decisionistas (sin proscripción de partidos políticos)”. Olivares concluye que, con este marco referencial, unos de los desafíos teóricos de la politología sería identificar una concepción superadora de las falencias del decisionismo democrático, en orden a aumentar los grados de estabilidad y legitimidad política. Con ese fin, el artículo finaliza argumentando los rasgos positivos que podría tener la adopción de una democracia deliberativa en la Argentina.

Finalmente, el periodista y politólogo Ezequiel Cozza, investigador de la Universidad Kennedy, estudia los “Límites y potencialidades del Plan de Mejora Institucional como política igualadora de oportunidades”. El artículo se presenta de la siguiente forma: “Con la globalización, el eje de los sistemas productivos pasa más por la generación de nuevas especializaciones productivas a partir del uso creativo de las nuevas tecnologías, que por

aumentar cuantitativamente una producción homogénea como podía pasar durante el *fordismo*. A partir de esto, la educación pasa a jugar un rol aún más preponderante para la inserción laboral de los ciudadanos ya que estos requieren de tener un conocimiento creativo para ser capaz de desarrollar la producción”. En este contexto, Cozza analiza aquí el Plan de Mejora Institucional en la escuela secundaria de la provincia de Buenos Aires, tomándolo como ejemplo de una política social generada para atender los objetivos igualadores de la gestión, al tiempo que garantizar la obligatoriedad de los estudios secundarios en un distrito determinado.

El presente volumen de nuestra revista se cierra con las habituales reseñas de obras de publicación reciente y de relevancia para nuestros temas de estudio. Les deseamos una buena lectura.